

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Martes 1.º de Marzo de 1898

Núm. 51.

¿QUID FACIENDUM?

No sabemos como poner la cara, ni que inflexión dar a la palabra, ante la voladura del «Maine».

Si la más ligera sonrisa, aunque nada diga, se dibuja en nuestros labios, ha de tomarse forzosamente como un indicio de satisfacción que no se aviene con aquel hermosísimo cuanto heroico precepto de Jesús, «diligite inimicos vestros»;—por más que afirmemos que bajo esa sonrisa pudiera muy bien estar disfrazado el gran secreto de la amargura y la desesperación.

Si llorásemos nos tendrían por hipócritas zalameros y asalariados.

Si adoptando un término medio, y para quebrar las iras de la opinión, abrazamos el escudo de la indiferencia, dejaremos de ser verdaderos hijos de Adán, siempre inclinados al mal, á menos que la gracia de Dios venga á establecer el equilibrio.

Si reímos, no somos cristianos; si lloramos, no somos españoles; si permanecemos indiferentes, no somos hombres: ¿Quid faciendum?....

Hemos de abandonar el campo de la Etica y entrar en el más holgado y libre de los compromisos ó deberes internacionales, y se nos ocurre preguntar: ¿mesecen los yankees que hagamos un detenido estudio sobre nuestra fisonomía, para ofrecerla á gusto de los Morgan, Lee, Sherman, y del mismo Mackinley?... podrá hacerlo el gobierno; más los que aún sentimos palpitar el corazón de entus asmo al recuerdo de nuestras glorias nacionales, ¿reímos ni lloramos ante las mayores catástrofes del mundo, aunque supongan tanto como la destrucción de la Invencible: «No la he mandado á pelear contra los elementos, dijo Felipe II, con una calma que aconsejamos á todos los españoles para días no lejanos.—Ahora bien, al estallar el «Maine» en la gran bahía de la Habana no podemos permanecer indiferentes; porque si el eco que ha dejado en todas las partes del mundo, solo se presta á más ó menos atinados comentarios, nosotros hemos podido ver claramente lo que algunos, muy pocos periódicos, querían verla, y el mismo gobierno desmentía. Hemos visto el resplandor siniestro del incendio que el amigo de confianza que venía á visitarnos traía consigo cuantos elementos de muerte y medios de destrucción puede inventar la enemistad del mismísimo demonio. Hemos visto explosivos desconocidos en sus efectos y reprobados como innobles en el arte de la guerra, y que ya se usaron para matar alevosados en nuestros soldados en la manigua. Esto nos debe tener prevenidos.

En cambio, hemos visto lo poco temibles que son esos marinos que en un momento se apodera de ellos el pánico y se insubordinan. Y debemos suponer que si para hacer una visita de cumplido elige lo mejorcito del ropero, el «Maine» debía llevar á bordo la tripulación más irreprochable de toda la norteamericana, y sin embargo, ¡que disciplina!... ¡que valor!... Los jefes comían ó jugaban fuera de su buque, los tripulantes se llenan de estupor y de miedo al verlo arder; en cambio, los marinos españoles no temen al incendio, y sientan sobre la cubierta humeante del «Maine»; nuestros botes lo rodean sin miedo á ser tragados por el remolino del naufragio, luchan valerosos y nobles con el heroico comandante del acorazado hasta que lo salvan.

Todo esto hemos visto... Y todo esto, ni nos hace reír ni llorar, nos enseña, sí, á no ser indiferentes á estas lecciones, que nos aseguran la victoria, el día no lejano en que luchemos con los Estados Unidos...

EL LÍMITE DE CARGA

Entre las interesantes cuestiones que se hallan sometidas al Consejo Superior de la Marina mercante de Francia, figura una que reclama inmediata solución en razón á su incontrastable utilidad y á su carácter altamente humanitario: tal es la reglamentación de la línea de carga á bordo de los barcos.

Aún en los países que pretenden marchar á la cabeza de la civilización, se protege á los animales en mil maneras, en tanto se permite que los barcos se lancen á la mar cargados hasta los gallardetes y se encuentra muy natural que los marinos se aboguen... por que este es su oficio.

Esto dura desde hace muchos siglos y la gente no se ha ocupado de esto, salvo los pobres marineros, que, de tiempo en tiempo, aunque tímidamente, han formulado débiles protestas.

La idea de determinar la carga de los barcos no es nueva, pues ya hace tiempo que los ingleses llevados de su imprudente ardor por la navegación, obligaron á los armadores á señalar en los costados del barco el límite de la carga que estos podían llevar.

Si alguno de ellos rebasaba la *waterline* tendría que sufrir las severidades de la ley y la carga no podría hacerse á la mar.

La tentativa realizada en Francia para adoptar esta medida, cuya aplicación entre los ingleses no provocó ninguna objeción; ha dado lugar en la vecina República á una verdadera odisea, pues propuesto en principio por el Gobierno inglés, ha venido á detrellarse ante el Consejo Superior de la Marina mercante después de haber sido examinada en todos sus aspectos por tres comisiones diferentes.

Estas comisiones han tardado 10 años en estudiar la cuestión sin que ninguna de ellas llegara á formular conclusiones concretas, extendiéndose en cambio en largas consideraciones acerca de la honradez de los navieros y de otra porción de cosas, ajenas completamente á la cuestión, por lo cual el ministro del ramo creyó deber invitar al Consejo Superior referido á que reanudara los estudios que anteriormente había comenzado, y así está la cuestión.

Entre tanto, los barcos, atestados de carga, tienen que arrear los peligros del mar, y sus tripulantes son víctimas del espíritu egoísta de los que, en vez de ocuparse de los que navegan, se entretienen en defender la honradez de los armadores, como si alguien la hubiera atacado y no fuera esto salirse de la cuestión.

Todos los armadores son honrados y hay que creer que no consienten que se carguen imprudentemente sus barcos, para no tener que recurrir al seguro; pero es lo cierto, que los barcos salen al mar con un gran exceso de carga y es tiempo ya de poner remedio á tan lamentable estado de cosas.

Sin embargo, el Consejo Superior de la Marina mercante francesa no puede hacer más que proponer el remedio y al Parlamento corresponde sancionarlo; y entonces, cuando la administración de la Marina tenga en su mano el arma poderosa de la ley que todas las gentes de mar invocarán, entonces será posible reprimir los abusos y evitar la repetición de actos tan criminales.

Esta misión la tienen en la actualidad los prácticos que representan en los puertos á las Compañías de seguros marítimos; pero su gestión será más beneficiosa y práctica el día en que cuenten con una ley en la cual se apoyen para hacer cumplir sus órdenes; ley que vendrá á ser como una cruz puesta en la tumba de tantos marinos como duermen en el fondo de los mares, víctimas de la incuria y de la negligencia de los legisladores.

DESDE LA CORTE

Madrid, 27.
Telegrafan de la Habana al *Heraldo* que cerca de Matanzas la explosión de una bomba hizo descarrillar un tren de carga, sin que ocurriesen desgracias personales.

—La división del general Bernal, que operará en Oriente, la componen los batallones de Barcelona y Extremadura al mando del general Corral; los de la Princesa, de Valencia y Valladolid al mando del jefe de Marina y dos escuadrones de Numancia y una batería afecta al cuartel general.

—Telegrafan de la Habana que la comisión norteamericana ha desistido de extraer el casco del «Maine», por haberse convenido que los resultados no hubieran sido satisfactorios.

Tan sólo se procederá á la extracción de los cañones.

—El ministro de España en Washington, Sr. Dubosc, niega que haya en el puerto de la Habana ni minas, ni defensas submarinas, como han querido suponer los enemigos de nuestra nación.

—El senador norteamericano Gallinger ha pedido al gobierno cuantos documentos obren en su poder, remitidos por la junta filibustera de Nueva York.

—Según noticias de Nueva York, sigue la campaña jingoísta, asegurando algunos elementos que se concederán al gobierno norteamericano vastos recursos para emprender la guerra contra España.

Dicen los despachos de Nueva York que la campaña exagerada de una buena parte de la prensa de Madrid contribuye á que el elemento «jingo» se muestre muy animado y que prosiga en su tarea con la esperanza de conseguir tarde ó temprano sus propósitos.

—El príncipe Bismark también se ha metido á profeta en las cuestiones entre España y los Estados Unidos.

Según un periódico, ha declarado el ex-canciller que este asunto debía quedar resuelto por medio de un arbitraje, añadiendo que el Papa podría aceptar el encargo, en la seguridad de que España no había de rechazar este nombramiento.

Tal vez, ha proseguido Bismarck, los Estados Unidos pondrían algunos reparos en ella por la diferencia de opiniones religiosas, pero todo tendría un fácil arreglo.

—El Sr. Sagasta, al enterarse de la opinión que se atribuye á Bismarck referente á un arbitraje para resolver la cuestión entre los Estados Unidos y España, ha dicho que no hay en el asunto materia para que se encargue de su resolución á nadie.

Se necesita desconocer el asunto, ha agregado el presidente del Consejo, para decir semejante cosa.

España, ha proseguido, jamás admitirá arbitraje al uno, pues sus derechos son indiscutibles.

Yo, dice el Sr. Sagasta, no puedo admitir ni oír tal barbaridad y quien la sostenga demuestra no conocerlos ni estimarlos. El gobierno, rechazará energicamente cualquier acto, por pequeño que sea, que eche la más leve sombra sobre la indiscutible soberanía de España donde quiera que ondee nuestra bandera.

Ni nosotros, ha concluido, aceptaríamos un arbitraje, ni nadie ha de proponérselo.

—El gobierno hace negar que haya sido llamado á Madrid el general Weyler.

—El presidente del Consejo ha tenido una larga conferencia con el Sr. Gamazo, sobre los trascendentales asuntos de actualidad y los propósitos del gobierno para el porvenir.

—El gobernador civil de Salamanca telegrafía á Gobernación que se ha restablecido la tranquilidad, aunque dura la excitación en los ánimos.

Gestionase que los tahoneros rebajen el

precio del pan, á fin de calmar al vecindario.

—El jefe de Administración militar, de quien hablaba anoche *El Nacional*, que se había presentado en la legación de los Estados Unidos y fué llevado á las cárceles militares, se llamaba D. César Pacheco.

Esta tarde se disparó dos tiros de revólver debajo de la barba, falleciendo en el mismo cuarto donde estaba detenido en observación.

—El Sr. Nocedal demora por unos días la publicación del manifiesto á los integristas, esperando la determinación del marqués de Cerralbo y los prohombres del carlismo.

Confía el Sr. Nocedal en que su manifiesto va á lograr la adhesión de los carlistas adversos á la lucha electoral, y según parece recibe ya promesas de conformidad de significados carlistas.

—*El Nacional* publica una carta que el Sr. Govín dijo uno de los individuos de la Junta de Nueva York llamado Acosta y en la que le proponía lo siguiente:

Primero. Aconsejar á los rebeldes que procurasen sostener la guerra con el objeto de obtener de España lo prometido por el Sr. Moret antes de ser ministro.

Segundo. El desarme de los voluntarios.

Tercero. Una completa autonomía arancelaria y modificación del convenio entre España y los Estados Unidos.

Cuarto. Completa modificación del Parlamento y del Senado con la facultad de elegir sus miembros las provincias cubanas.

Además proponía el Sr. Govín en su carta que el gobernador general fuese un hombre civil y que éste tuviese la facultad del veto igual que el presidente de los Estados Unidos.

Propone además la autonomía judicial y que las tropas de Cuba perteneciesen al cuerpo de milicia nacional.

Dice en otro artículo *El Nacional* que es inexacto que el general Weyler al regresar á la Península se trajese varios planos de Cuba, entre ellos el del puerto de la Habana.

Se trajo, agrega, varios documentos relativos al estado de operaciones en Oriente, á fin de comprobar en su día como la rebelión se hallaba dominada en aquella parte de la isla.

Entre los documentos que posee el general Weyler, continúa diciendo el diario, hay algunos que pueden probar como el representante de los Estados Unidos en la Habana estaba en tratos con el capitán Arranguren.

—Según cablean de Nueva York el secretario federal de Estado Mr. Sherman ha declarado que de comprobarse que la voladura del «Maine» fué debida á un agente exterior pedirá el Gobierno de los Estados Unidos á España una fuerte indemnización.

—*Le Figaro* de París, tratando de lo mismo acentúa del todo imposible que estalle una guerra entre España y los Estados Unidos.

—Es probable que los carlistas no celebren su anunciada reunión, desde el momento en que no se respetan las órdenes expresadas por el marqués de Cerralbo en materia de elecciones.

Los señores Llorens, Sanz y algún otro han salido ya para sus distritos, con objeto de preparar su reelección.

Por su parte los señores Mella, Zubizarreta, marqués de Tamarit y otros se hallan dispuestos á no presentar su candidatura por ningún distrito.

—Comunica del Ferrol que en los astilleros de la Graña se trabaja con gran actividad en estos momentos.

El «Alvaro de Bazán» entrará brevemente en el arsenal del Estado para su terminación.

El «María de Molina» verificará las pruebas la próxima semana, esperándose tan sólo que el Gobierno fije el día.

ANUNCIOS



EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE BORJA MUÑOA Y MONTSERRAT

FALLECIÓ EL MARTES ÚLTIMO, DÍA 22 DE FEBRERO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Su hija, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 1.º de Marzo, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

El duelo es despide en la iglesia.

Tarragona 27 de Febrero de 1898

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á sus diocesanos por cada una de las misas de los funerales que oyeren en sufragio del alma del finado.

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única, aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sa'o, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, maltiento, etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAIN-SERVANTT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORTIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una, ó por escrito.

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.



POSADA DEL UNIVERSO

Registro Civil

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfechos de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

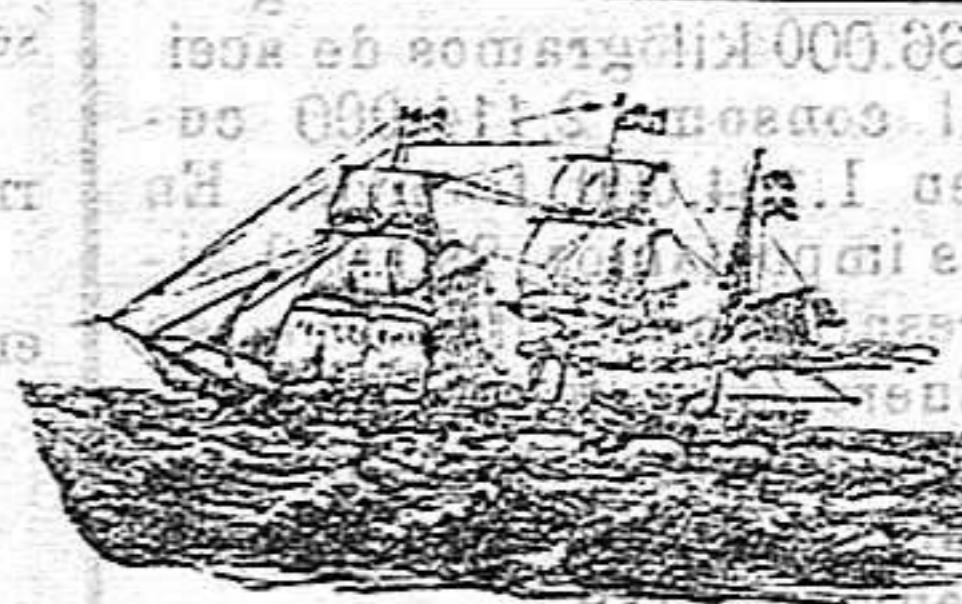
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 4 de Febrero el vapor

el día 26 de el

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.